

ACTA N°: 00002/2026

ACTA ORDINARIA N°32

Molina, martes, 27 de enero de 2026

ACTA ORDINARIA 32 2025
CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina a 9 de octubre 2025, siendo las 10:08 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. CRISTIAN MARTINEZ H.
SR. JOSE LUIS LIZANA
SR. ALEJANDRO ORTIZ TREJOS
SR. ALEJANDRAN SAN MARTIN
SRA. RUPERTO REYES R.
SR. FRANCISCO VALDES L.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ- SECRETARIA MUNICIPAL
ANA ELISA MACHUCA BRAVO - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
FABIOLA GANDARILLAS Q. – ASESORA JURIDICA

TABLA:

- 1.- Cuentas
2. - Cuentas Comisiones
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5.775 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar modificación de la Meta Alta y Baja prioridad de la Dirección de Innovación y Desarrollo.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 5.776 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal
- 5.- Hora de Incidentes

CUENTAS: Secretaria Municipal no tiene Cuentas

CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Control: asiste Directora de las Personas (S) como secretaria técnica del PMGM solicita modificación de metas de alta prioridad de la dirección de Desarrollo y de Innovación. Se procede a explicar cambios de forma.

Comisión de Finanzas Salud : Asiste jefe de finanzas para efectos de explicar propuesta de modificación presupuestaria por un monto total de \$230 millones por ajuste de aumento de mayores ingresos y un monto total de \$110 millones por aumento y disminución de gastos.

Comisión Finanzas Municipal:

Asiste Belén Reyes para efectos de presentar dos propuestas de modificación presupuestaria, una por un monto de \$30 millones y otra por un monto \$61.200. millones. Se procede a explicar en detalle cada una de las modificaciones. Se solicita a concejales excepcionalmente poder incorporar la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de 30 millones ello en razón de la urgencia de licitar la fiesta para adultos mayores. Concejales acceden a incorporar y votar en esta sesión ordinaria

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 5.775 de fecha 7 de octubre 2025, que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar modificación de la Meta Alta y Baja prioridad de la Dirección de Innovación y Desarrollo.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 5.776 de fecha 7 de octubre 2025, que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, por M\$128.500.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita la incorporación de Modificación Presupuestaria Municipal por M\$30. Millones de pesos:

Concejal Cristian Martínez H.: Manifiesta el compromiso de que las modificaciones deben ser presentadas cinco días antes de la votación.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Esto fue ya conversado, la normativa dice que deben presentarse las modificaciones presupuestarias con días de anticipación también uno puedo entender que existen urgencias y temas que uno puede ir resolviendo ,comparto que hay que avanzar y que es el primer año de la administración, pero en la vida uno puede desarrollar actividades reactivas y también de manera reactiva y también proactiva y una actividad que sabemos viene todos los años como es la del Adulto Mayor, aniversario de Lontué de Molina, navidad, Festival de la Vendimia etc. Uno de debería reaccionar de manera reactiva esto perfectamente se podría haber visto hace unas semanas atrás. Pido al equipo tratar de adelantarse a lo que viene

Se incorpora y aprueba Modificación Presupuestaria por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde: Antes de pasar a hora de incidentes doy la palabra a Luzmira Albornoz quien asumió la dirección de Desarrollo Comunitario.

Concejales le desean lo mejor en estos nuevos desafíos a la directora de Desarrollo Comunitario.

HORA DE INCIDENTES:

Concejal Francisco Valdés L.: Necesito me informen cómo va el proyecto para caminos rurales para el verano, con respecto a matapolvo.

Alcalde: Ampliaron algunos callejones, entiendo que a principio de noviembre comienza el trabajo.

Administradora Municipal -Ana Machuca: Ayer tuvimos una reunión con Operaciones y fue uno de los puntos a tratar, ya se hizo la evaluación de la licitación y está en proceso de evaluación, esta semana deberían comenzar los trabajos. Le enviaremos el listado de los callejones a la Secretaría Municipal para que se los haga llegar a cada uno de ustedes.

Concejal Francisco Valdés L.: ¿Qué pasa con los parquímetros?

Administradora Municipal – Ana Machuca: Tuvimos una reunión con la dirección jurídica y Concesionario. Hay que revisar algunos incumplimientos de parte del municipio, estamos incumplimientos de parte del municipio, estamos

revisando toda la documentación. Y sobre el pago quedo de que antes del próximo jueves el va a enterar los fondos que están pendientes, por lo menos el anticipo, debemos revisar de igual forma los espacios de menos que nos indican le fueron entregados .Ahora vamos a revisar los documentos que nos entrego respecto a los contratos de los trabajadores, pagos de cotizaciones y ver un acuerdo para que pague lo que esta adeudado, porque nos explica que de los setecientos veinte espacios que estaban en licitación, el efectivamente estaba haciendo uso solo de 320 350 que el 50% debemos analizar los alcances técnicos y jurídicos respecto a las bases del contrato de lo que se nos permite flexibilizar y que no, porque ponerle termino al contrato también conlleva a una problemática. Sugiero una vez que tenga todos los antecedentes poder realizar una comisión.

Alcalde : Creo que tiene que cancelar lo adeudado.

Concejal Francisco Valdés L.: Cuando el acepto la licitación debe haber contado los espacios, y no creo sea esa la dificultad. Lo que ocupa la Municipalidad es lo mínimo

Concejal Cristian Martínez H.: Respecto al mismo tema quería preguntarle a la Administradora si hay alguna investigación sumaria respecto a este tema , sino hay solicitado en este espacio formalmente se pueda hacer una investigación sumaria ,creo es muy necesario para saber quienes son los responsables administrativos primero de que lo hayan expuesto a esta situación, a la administración completa, al municipio, donde evidentemente no hubo una comunicación clara , recién al parecer la administradora lo está haciendo, entonces necesitamos saber que paso.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Informar que juega la selección de Lontué, este sábado 11 en el estadio de Molina. Lo otro quiero solicitar Secretaría y Alcalde que se cumpla el orden de votación de los concejales en las sesiones del Concejo Municipal, conforme a lo establecido en el Reglamento Municipal, art.32, que es por orden alfabético de apellido, asimismo pido en ceremonias se respete el orden y ubicación según protocolo, en caso de no existir que se elabore uno para regular esta materia.

Solicito además las cartolas bancarias de la cuenta dos del Banco Santander de la Corporación de Deportes. y lo otro solicitar la nómina de los funcionarios a los que se ha puesto termino de contrato de trabajo y nómina de funcionarios destituidos (Ingresa solicitud a Secretaría Municipal). Por último, cuando se nos vino a presentar la extensión del Plan de Desarrollo Comunal, se nos dijo que nos iban a entregar el presupuesto y se nos iba a explicar el nuevo proceso para iniciar el nuevo Plan.

Administradora Municipal: Está en proceso de revisión las bases y vamos a llamar a licitación.

Concejal José Luis Lizana: Agradecer la invitación que nos hizo la Asociación de Colaboradores Municipales (ACOMUN), por la exposición que se realizó sobre el nuevo proceso de Plantas Municipales. Solicitar se pueda hacer lo más transparente posible porque en la planta anterior quedaron varios de los directores que estaban con la administración saliente y varios de los funcionarios que postularon y llevaban años no fueron considerados.

Administradora Municipal – Ana Machuca: Agradecer ACOMUN , ya que ellos me solicitaron el apoyo para realizar esta capacitación. Es un tema complejo entonces es importante que todos puedan participar y sepan cómo se va a implementar. Apenas tengamos las fechas definidas para estas nuevas capacitaciones serán invitados.

Concejal José Luis Lizana : Agradecer Alcalde por la actividad que se llevó a cabo en la recepción del busto de la plaza Gabriela Mistral, he tenido muy buenos comentarios al respecto. Lo otro lo importante de resaltar la figura femenina en estos tiempos.

Por último, tuvimos la oportunidad de estar con Roberto Cancino que nos hizo un mini tour a la zona cordillerana con nuestros colegas de Vicuña, recordar que él fue premiado como uno de los mejores guías del país turísticos me gustaría poder tener la instancia de poder citarlo a Concejo y hacerle un reconocimiento como corresponde.

Concejal Cristian Martínez H.: Valorar las mejoras que se están haciendo en algunas calles de la comuna. Lo otro las agrupaciones de ciclistas hemos tenido la posibilidad de tener Cicleteros, le dejo el desafío a Ud. por lo menos en las plazas que pudieran existir.

Concejala Alejandra San Martin: Felicitar a los alumnos y profesores de la Escuela F.de Lontué por su participación en Perú. Lo otro insisto en pintura de lomos toros que aún no se realiza. Felicitar a Gustavo Galaz por su trabajo y gestión.

Concejal Ruperto Reyes R.: Hago la invitación para este fin de semana ya que tendremos una actividad de Los Pikles

en el sector de la Valdesina. Lo otro cómo va el tema de las Licencias Médicas y amotinamiento que se decía del Director de Control.

Asesora Jurídica – Fabiola Gandarillas : El proceso de sumarios instruido por la Contraloría culminó el día ,el plazo para reponer culminó el lunes pasado, estamos en proceso de responder los recursos, la mayoría ya está notificado de la resolución que tomó el Alcalde, sin perjuicio que quedan dos o tres que se están haciendo los análisis correspondientes, solo aclarar que no ha existido ninguna situación de amotinamiento ,solo eran temas administrativos que se solucionaron de una manera colaborativa y tranquila.

Concejal Ruperto Reyes R.: Lo otro hace tiempo no tenemos director de Tránsito y si ya asumió otra persona en la dirección de Control.

Asesora Jurídica – Fabiola Gandarillas: Los procedimientos sumariales se encuentran en trámite por tanto son privados no podemos dar información. El subrogante de Tránsito es José Patricio Tartari.

Concejal Ruperto Reyes R.: Existen muchos temas pendientes relacionados con tránsito, marcaciones de paso cebras que no se han realizado,

Alcalde: En el tema de los recursos que había para la demarcación vial, entiendo que ese ítem, no quedan recursos y parte de la investigación sumaria que se está llevando a cabo, todos esos trabajos lo estamos haciendo con nuestros equipos de operaciones.

Administradora Municipal Ana Machuca: Nos estamos haciendo cargo, con la dirección de tránsito tuvimos una reunión de reestructuración del equipo, están bajo una cabeza, eso está funcionando para su tranquilidad, solo hemos tenido un tema con los recursos como lo mencionaba el Alcalde, que había cosas que estaban en inventarios, pero en físico no estaban. Estamos en proceso para solucionar todos estos temas.

Concejal Ruperto Reyes R.: Lo otro cuando Ud asumió trajo gente nueva, que bueno que ya se está ordenando el equipo de trabajo.

Alcalde: Es parte de ordenar la casa y seguir avanzando, es vital el tema del presupuesto para poder trabajarlo el próximo año, uno de los cambios fue restringir las horas extras, ahora se compensan. Se rige tal como indica el Reglamento, ahora cuando son horas justificadas se cancelarán.

Concejal Ruperto Reyes R.: ¿Qué paso con el director de Control

Asesoría Jurídica - Fabiola Gandarillas: El director de Control no es un cargo de exclusiva confianza, no ingreso con el alcalde, hoy se encuentra destituido en el sumario que instruye la Contraloría respecto a los viajes con Licencias Médicas, fue notificado el lunes entonces no se han tomado decisiones si se hará un llamado a concurso.

Alcalde : Además hay plazos legales por cada uno de los casos.

Secretaria Municipal – Karina Martínez: Además en este caso especial el tiene fuero ya que es dirigente de una de las asociaciones municipales. Los antecedentes se enviaron a la Contraloría para que ratifique la sanción. Lo subroga don Mario Morales.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:06 horas.



KARINA MARTINEZ FERNANDEZ

Secretaría Municipal
Secretaría Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN

Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldía

FMG/SUS/KMF

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL



